



MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO

RESUMEN EJECUTIVO

El Informe MPD/UAI – INF 0001/2024 correspondiente a la "Auditoría de Confiabilidad sobre el Registro de las Operaciones de la Entidad 066 - Ministerio de Planificación del Desarrollo, gestión 2023", fue desarrollado en cumplimiento a memorándum MPD/UAI-MEM 020/2023 y conforme la Programación Operativa Anual de las gestiones 2023 y 2024.

El objetivo es emitir pronunciamiento sobre la confiabilidad:

- a) De registro de las operaciones de la entidad 066 Ministerio de Planificación del Desarrollo MPD, en el marco de las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada (NB-SCI), el Reglamento Específico del Sistema de Contabilidad Integrada (RE-SCI) y otras normas aplicables.
- b) De los Estados de Ejecución Presupuestaria de Recursos y Gastos y Estados Complementarios de la entidad 066 Ministerio de Planificación del Desarrollo, en el marco de las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada (NB-SCI), el Reglamento Específico del Sistema de Contabilidad Integrada (RE-SCI) y otras normas aplicables.

Al respecto, en el marco de las Normas de Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros, aprobado mediante Resolución CGE/073/2021 de 28 de octubre de 2021, se aclara que en el presente informe se emite pronunciamiento sobre la Confiabilidad de los Registros de las Operaciones y Deficiencias de Control Interno; y en informe por separado, se emitirá pronunciamiento sobre la Confiabilidad de los Estados Presupuestarios y Complementarios y Deficiencias de Control Interno, ambos emergentes de la Auditoría de Confiabilidad de los Registros, Estados Presupuestarios y Complementarios de la Entidad 066 - Ministerio de Planificación del Desarrollo de la gestión 2023.

El objeto de la auditoría está constituido por:

a) Las siguientes operaciones críticas (categoría programática) y partidas presupuestarias de gastos del Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos:

Operaciones Críticas		Partidas Presupuestarias de Gasto
Cat. Prog.	Descripción	
000 0 001	Administración Central.	11220, 11310, 116, 117, 13110, 13120, 13131, 132, 211, 212, 213, 214, 216, 22120, 22210, 22220, 223, 225, 231, 24110, 24120, 25210, 254, 255, 256, 262, 263, 26610, 26910, 26930, 26990, 31110, 31120, 321 322, 325, 332, 333, 34110, 342, 343, 345, 346, 348, 391, 395, 397, 398, 43120.







MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO

Operaciones Críficas		Partidas Presupuestarias de Gasto
Cat. Prog.	Descripción	
000 0 013	Colocación de Fondos en Fideicomiso - DS 3397 Universidades Públicas Autónomas.	561
000 0 015	D.S.3855 Proyectos de Inversión Pública GADS, GAMS y GARS.	561 -
000 0 016	FARIV-Fideicomiso de Apoyo a la Reactivación de la Inversión Pública-D.S. N°4575:	. 561
241 006600011 00000 000	Implem. Programa Inserción Laboral de Jóvenes con Formación Técnica y Profesional a Nivel Nacional.	234, 25230, 256, 25810, 25820, 31120, 322, 342, 345, 346, 348, 391, 395, 397, 398, 43120, 436.
304 0 004	Fortalecimiento de la Unidad de Administración de Programas.	22110, 22210.
304 0 005	Fort. de la DGGIP-MEMO 0011/2022.	43110
098 0 001	Transferencias Recursos Contravalor.	737, 772, 77530.
098 0 029	Programa de Apoyo a la Preinversion para el Desarrollo BID 3534-BL.	777
306 0 001	Programa de Apoyo a la Preinversion.	25220, 25230.
306 0066000010	Fortal. Desarrollo de Instrumentos Técnicos y Metodológicos para Preinversion y Programación (La Paz).	25230

Como resultado de nuestro examen, respecto al objetivo expuesto en el inciso a) del numeral 1.1 (objetivo) del presente informe, se establece que los registros de las operaciones críticas seleccionadas de la entidad 066 – Ministerio de Planificación del Desarrollo, correspondiente a la gestión 2023, son confiables, excepto por la siguiente deficiencia de control interno, habiéndose emitido las recomendaciones necesarias para subsanar la misma:

3.1 Procesos de Confratación por Servicio de Licencias sin la conformidad de la Agencia para el Desarrollo de la Sociedad de la Información en Bolivia (ADSIB)

La Paz, 15 de enero de 2024

